



Misión: Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, fortaleciendo a los actores del sistema, garantizando y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores público y privado.

VACANCIAS DEL PERSONAL PERMANENTE

EJERCICIO : 2021

MES: FEBRERO

Niv.	Ent.	Categoría	Monto Presup.	Línea Presup.	Cargo	Objeto de Gasto	Cantidad Presupuestada	Cantidad Ocupada	Cantidad Vacancias
12	16	B16	13.000.000	1000	Director General	111 SUELDOS	1	0	1
12	16	C3E	8.700.000	6000	Coordinador	111 SUELDOS	2	1	1
12	16	C3G	7.600.000	7000	Coordinador	111 SUELDOS	10	5	5
12	16	C51	7.300.000	8000	Jefe de Departamento	111 SUELDOS	26	18	8
12	16	C89	13.000.000	9001	Profesional I	111 SUELDOS	1	0	1
12	16	E3L	3.000.000	16000	Técnico (II)	111 SUELDOS	1	0	1